



Programa de Manejo
Ambiental y Sustentabilidad

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

05 de junio de 2018

AUDITORIO DEL TEATRO DE MINAS
SEDE SAN MATÍAS



Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente 2018

“Un Planeta Sin Contaminación por Plásticos”

AUDITORIO DEL TEATRO DE MINAS | 5 DE JUNIO DE 2018 | 9:00 A 13:00 HORAS

ORGANIZAN: Programa de Manejo Ambiental y Sustentabilidad (Unidad de Responsabilidad Social Universitaria, Secretaría Académica, Universidad de Guanajuato).

DIRIGIDO A: La comunidad universitaria e instituciones educativas.

PERTINENCIA INSTITUCIONAL

El Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010-2020, contiene dentro de sus Programas Prioritarios al número 12, mismo que se titula Medio Ambiente y Sustentabilidad que atiende las estrategias para el uso adecuado y ahorro en materia de agua, energía, residuos, consumo responsable, áreas verdes y movilidad; ante la necesidad de orientación sistemática y el ejercicio comprometido de la comunidad universitaria.

El Objetivo General del Programa Prioritario 12 (P.P. 12) es incrementar en las entidades universitarias las buenas prácticas ambientales para responder a los retos de la sustentabilidad del Estado y del país, por medio de la construcción y el fortalecimiento de la cultura del respeto, salvaguardia del medio ambiente, mediante acciones transversales a las funciones esenciales y a las dimensiones institucionales que promuevan el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de innovación, vinculación, difusión y educación.

De igual manera el Programa de Manejo Ambiental y Sustentabilidad tienen a su cargo en corresponsabilidad con los Campus el Colegio del Nivel Medio Superior, el asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo para la Emisión y Observancia de Acciones para la Gestión de la Sustentabilidad de la Universidad de Guanajuato.

CONTEXTO DEL EVENTO

ONU Medio Ambiente es la autoridad ambiental líder en el mundo. Proporciona liderazgo y alienta el trabajo conjunto en el cuidado del medio ambiente, inspirando, informando y capacitando a las naciones y a los pueblos a mejorar su calidad de vida sin comprometer la de las futuras generaciones.

En resolución del 15 de diciembre de 1972 la Asamblea General de Naciones Unidas estableció la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, en el inicio a la Conferencia de Estocolmo, Suecia, cuyo tema central fue el cuidado y protección del Ambiente.

El 5 de junio la comunidad internacional celebra el día Mundial de Medio Ambiente como un vínculo por medio del cual la ONU Medio Ambiente sensibiliza a la población mundial en relación con temas ambientales.

Se celebra el 5 de junio de cada año desde 1973.

En esta edición, por la importancia de la naturaleza de nuestros hábitos y acciones como comunidad universitaria -constituida por varios miles de personas- en relación con el uso o abuso de los recursos naturales; se pretende que La Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente atienda en esta ocasión una reflexión basada en La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de las instituciones durante los próximos 15 años.

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (17 ODS) asociados a esta Agenda, ayuda a evaluar el punto de partida y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible.

Es por ello que la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente 2018, en la Universidad de Guanajuato, se orientará al objetivo N° 12 denominado Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida.

Por lo extenso de su alcance permitirá a nuestra comunidad universitaria reflexionar desde distintas áreas del conocimiento.



Este año entre los espacios Universitarios se eligió a la Sede San Matías para realizar la conmemoración tan importante día, ya que se encuentra participando en este periodo en el proceso para la Obtención del Distintivo de buenas Prácticas Ambientales ante la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, por lo cual son espacios donde se impulsan este tipo de acciones, que contribuyen al cuidado del medio ambiente.

Metas destacadas del Objetivo 12 (Agenda 2030 de los ODS)

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Este año la India albergará las celebraciones globales del Día del Medio Ambiente, el 5 de junio de 2018, bajo el lema “Un planeta #SinContaminación por plásticos”.

La campaña insta a los gobiernos, la industria, las comunidades y las personas a unirse para reducir urgentemente la producción y el uso excesivo de plásticos desechables que contaminan nuestros océanos, dañan la vida marina y amenazan la salud humana.

Este año, el mundo se unirá para combatir la contaminación por plásticos de un solo uso bajo el lema “Un planeta #SinContaminación por plásticos”.

OBJETIVO GENERAL

Generar interés, aumentar la sensibilidad, invitar a la reflexión y aportar alternativas y posibles soluciones a los asistentes; en temas concernientes al cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad, relacionados con el Consumo y Producción Sostenibles de los 17 ODS.

EJES TEMÁTICOS

1. **Generación de Residuos en Estado de Guanajuato (Agenda 2030).**
2. **Manejo integral de Residuos: reducción, reciclado y reutilización.**
3. **Gestión racional de desechos a lo largo de su ciclo de vida.**

Temas de interés: separación de residuos plásticos, su reutilización y reciclaje, cambio de consumo, compras verdes, cero plásticos desechables.

PROGRAMA

HORARIO	ACTIVIDAD	PARTICIPA
9:00-9:15	PROTOCOLO DE BIENVENIDA	Autoridades Universitarias
9:15-10:00	CONFERENCIA MAGISTRAL La basura ¿Un recurso o un problema?	Biol. Mario Guadalupe Figueroa Trujillo Director de Vinculación, Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato
10:00-10:45	TALLER 1 Reutilización de Residuos Plásticos PET: “Elaboración de sillones y sillas”	Mtro. Juan José Martínez Reyes y alumnos Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología. División de Ingenierías
10:45-11:30	TALLER 2 Reutilización de llantas usadas: “Elaboración de macetas, sillas, sillones y mesas de centro”	María Lizeth Madrigal Concha y Rafael Vargas Artesanos de Pénjamo
11:30-12:15	ACTIVIDAD ASOCIADA Exposición de artículos elaborados con PET	Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología. División de Ingenierías
12:15-12:30	ACTIVIDAD ASOCIADA Rifa de material elaborado en los talleres	Programa de Manejo Ambiental y Sustentabilidad